

EL FIERA-BRAS.

Lope de Vega } *Henti, rompi, derribé,*
Rasgué, deshice, rendí
Desafié, desmentí,
Venci, acuchillé, maté;

Del enemigo insolente
Purgada la tierra digo;
Ya no ha quedado conejo
Que pueda ponerse al frente.

NUMERO 5.º]

CUZCO 29 DE ENERO DE 1836.

[MEDIO REAL.]

NOTICIAS.

EJERCITO DEL SUR.

Comandancia de la vanguardia de la 2.ª División del Perú—Huasan enero 17 de 1836—
 Al Illmo. señor Gran Mariscal Jefe del E. M. J. del Ejercito unido—Illmo. Sr.—Son las once de la noche en que el Comandante militar del Valle de Sihuas D. Leandro Martinez acaba de llegar conduciendo seis oficiales prisioneros, y tres individuos de tropa que ha tomado el Teniente D. Jose Domingo Rodriguez con una partida de cinco hombres de caballeria de esta columna, y doce paisanos del espresado Valle, que marchó al punto de Vitor con el objeto de sorprender à dichos oficiales, como lo ha verificado. La conducta de dicho oficial, y partidas es digna de la consideracion del Gobierno, y de S. E. el Jefe superior del Ejercito unido, pues no contentos con haber tomado los indicados prisioneros, fueron hasta el pie de la Caldera persiguiendo à otros mas que fugaron, y que se les escaparon, y solo lograron tomar algunas reses, y caballos—Recomiendo a U. S. I. muy particularmente la heroica comportacion del honrado vecindario del pueblo de Sihuas, y del señor Comandante militar D. Leandro Martinez, quienes à porfia prestan toda clase de servicios importantes en favor de nuestra causa: no es menos digna de la consideracion del Gobierno la brillante decision de todas las autoridades politicas de aquel distrito. Por ultimo todos los vecinos de los Valles inmediatos estan tan entusiasmados, que solo aguardan ocasiones de acreditar su patriotismo, y adhesion, segun verá U. S. I. en la adjunta carta que acompaño—Todo

lo que me apresuro lijeramente à poner en el superior conocimiento de U. S. I. para que lo eleve al de S. E. el Jefe superior del Ejercito—Dios guarde à U. S. I.—Illmo. Sr.—Casimiro Peralta

Lista de los Jefes y oficiales, è individuos de tropa que han sido tomados prisioneros por la partida de la vanguardia de la 2.ª División.

CLASES

NOMBRES

Sarjento mayor graduado D. Ignacio Dulanto
 Sarjento mayor graduado D. Isidro Pabon.
 Sarjerto mayor graduado D. Justo Sandubide.
 TenienteD. Jose Carrasco.
 Idem.....D. Salvador Ponce.
 Alferes.....D. Jose Garcia
 Soldados.....Jose Cruz.
 IdemFernando Saabedra.
 Idem.....Francisco Zabala
 Huasan enero 17 de 1836—Casimiro Peralta—Es copia—El Teniente 2.º adicto al E. M. J.—Tomas Moreno.

Comandancia de la Vanguardia de la 2.ª División del Perú—Huasan Enero 17 de 1836—
 Al B. Señor Jeneral Gran Mariscal Jefe del E. M. J. del Ejercito unido.

I. S.—En la madrugada de ayer un vecino de este punto me dió parte de que doce hombres armados, desertores del ejercito enemigo habian pasado en la noche por estas inmediaciones: en el momento dispuse que dos partidas marchasen en persecucion de ellos. Una de ellas compuesta de paisanos los siguió hasta Cantas, en donde se vieron precisados à presentarse al Alcalde de aquel territorio. Una de

los comisionados me asegura que todos ellos son del Regimiento de ceraceros: que el uno de estos era Sargento 1.º que este le contó, que hallándose de avanzada sobre Cangallo tubo á bien venirse con toda la partida con intencion de pasarse ostigados del maltrato que les daban: que toda la tropa estaba muy descontenta y amedrentada, esperando que el ejército nuestro les caiga de un momento á otro; que la desercion era terrible al extremo de irse partidas de veinte y treinta hombres juntos: que todos los que vinieron por mar se hallaban tan apestados que diariamente morian diez ó doce; y finalmente el conductor es uno de los de la partida de paisanos que fueron en seguimiento y habló con ellos. U. S. I. se informará de él — Todo lo que tengo la honra de poner en conocimiento de U. S. I. para que lo eleve al Jefe superior del Ejército unido. — Dios guarde á U. S. I. — I. S. — *Casimiro Peralta.* — Es copia — El teniente 2.º adicto — *Tomas Moreno.*

REPUBLICA PERUANA.

COMANDANCIA MILITAR DE LA PROVINCIA DE CANAS.

A 24 de enero de 1836.

Al Señor Coronel Prefecto y Comandante Jeneral del Departamento.

Señor Prefecto.—Por varias comunicaciones que se han recibido de Arequipa, dirigidas al Sub-prefecto de Caylloma que se halla emigrado en este punto de Yauri, á consecuencia del regreso de uno de los espías mandados por mí, se sabe: que Salaverri entro en aquella ciudad, con poco mas de dos mil hombres que los introdujo por pelotones: que há destrozado las casas de los SS. Jenerales Cerdeña y Tristan, haciendo cuarteles en ellas—que há concluido con todo el ganado de las chaeras, por no hallarse ya de venta en la plaza, de resultas de q' todo lo hacia tomar con la tropa, dandoles á las gateras recibos—que la ciudad está pereciendo,— que de los hospitales ha botado á todos los enfermos de la clase de paysanos, y solo los ocupan los de su Ejército que se hallan epidémicos—que el 13 por la noche salieron cuatrocientos hombres para Uchumayo con mucho sigilo, y al dia siguiente volvieron á entrar aparentando que era refuerzo que llegaba, viniendo todavía despues en mayor número—que en este mismo dia se trasladó con toda su fuerza á Challapampa, situando su cuartel Jeneral en la Quinta de La-Fuente llamada Chullo, y que mandó

á Baldivia en comision para Tambo, de donde tubo que regresar al escape, por hallarse en ese punto el Señor Jeneral Tristan con una division.

El Jeneral Fernandini oficia con fecha 13 a la Sub-prefectura de Caylloma que existe en mi poder, pidiendo doscientas cabezas de ganado, y todo el dinero de contribuciones del tercio presente, y facultandole al Sub-prefecto para abrir un empréstito; en caso de que ya esté chancelado dicho tercio, en la cantidad á q' asciende este, pidiendo tambien toda la cebada en grano que se encuentre en la citada Provincia: todo lo qué, tengo el honor de poner en su conocimiento.

Dios guarde á U. S.—*M. de la Barra*

Por diferentes cartas recibidas en el cuartel jeneral, se sabe que Salaverri mantiene vigías permanentes en todas las torres de Arequipa: Que ha executado á todos los arrendatarios del Ilustrísimo Señor Obispo y del Señor Jeneral Tristan por el pago de lo que adeudan— Que ha sacado á remate los trigos y demas frutos de estos y otros Señores emigrados.— Que ha entregado sus muebles y los de la casa del gran Mariscal Cerdeña á sus soldados para que los vendan y que ha colocado su ejército del otro lado del gran puente de Arequipa con el objeto de volarlo á la aproximacion de nuestro ejército.

Pero para que no le falte con que hacer reir á la gente, ha publicado una amnistia para los Jefes Peruanos y ha contado á sus Soldados con quienes se familiariza mucho, que á virtud de ella espera que se le pasen. El Jeneral Presidente— Los Mariscales Cerdeña y Miller— Los Jenerales Tristan, — Vidal— Quiros y Moran— y casi todo el ejército Bolivino.

Pero ¿ como se le pasaran si siempre anda de tras de los puentes y no les deja pasó?

EJERCITO DEL NORTE.

EL PRESIDENTE PROVISORIO

DE LA REPUBLICA.

A los peruanos.

PERUANOS—La Patria es libre! Ha po

didó salvarse del crimen, de la esclavitud y la afrenta. Ha triunfado contra los traidores y las traiciones. No son ya los árbitros de vuestros destinos los Gamarras, los Salaverrys, los Bujandas, los Arrisucños y demas miserables tan distinguidos por sus delitos como lo fueron por su tope y oscuro orijen. Va á cesar vuestro llanto, van á cicatrizarse vuestras heridas. — Todo lo debéis al virtuoso ejército peruano, formado en Arequipa desde sus bases en los días más tempestuosos de la República, al valiente y moral ejército boliviano y á su digno jefe el Gran Mariscal SANTA-CRUZ — No permitais que vuelva jamas á dominaros esa vil canalla de traidores, cuyo esterminio se inició con gloria en los aridos peñascos del Lago Negro.

CONCIUDADANOS—Mi corta, pero difícil administracion me ha enseñado una dolorosa y cierta leccion, que debo transmitir — Las mismas leyes que se dictaron con la recta intencion de hacer feliz la Patria, ha unido los elementos de su casi perdicion—Ellas fueron la salvaguardia de los sediciosos, los muros de la rebelion—El Ejecutivo se ha visto, por ellas en la dura necesidad de sentir el volcan á sus pies y no poder evitar su erupcion—Si al frente del gobierno nacieron, se educaron y robustecieron las revoluciones. Esta lastimosa esperiencia me dá un derecho para deciros: elejíd un gobernante que marche inalterable por la augusta senda de las leyes; pero cuidad de que ellas no lo hagan la burla de los sediciosos; por que entonces vosotros sereis la presa de las sediciones— Por mi parte os aseguro, que ni puedo, ni debo, ni quiero mandar por mas tiempo—He servido á mi patria; la serviré siempre como ciudadano y como soldado cuando su imperiosa voz me llame—Me debo á mis hijos y no aspiro sino al titulo de haber correspondido á la confianza de la Nacion.

LIMENOS—Los soldados de la Pátria y de las leyes, los verdaderos hijos del Perú armados en su defensa, se acercan á vosotros para poner un término á vuestros males. Las operaciones de la guerra no me aconsejan ocupar la Capital; mas yo no puedo ser indiferente á vuestras lágrimas. Las habeis derramado envueltas en sangre bajo el odioso yugo de un insolente dictador; pero no se renovará mas á vuestra vista el horrible cuadro de virtuosos en los cadalzos, de saltadores en los destinos y de las violencias y horrores en vuestros hogares. No; cayó ya el nefando trono del asesi-

no de Valle-Riestra, del verdugo de la humanidad—Los soldados que os envío con el benemérito jeneral Moran, son los mismos que triunfaron en Yanacocha—Ellos son vuestro mejor garante, y vuestro mas fuerte escudo, hasta la cesacion de una guerra fratricida que no debemos dejar se prolongue por mas tiempo, y que vamos de una vez á terminar.

AMIGOS: Si mis primeros deberes, me lo permiten, tendre el placer de abrazaros; pero volveré con rapidez al frente del ejército para concluir la obra de nuestra salvacion politica.

PERUANOS: Pocos días quedan que padecer: suframos gloriosamente, ayudadme, y seremos siempre libres.

LUIS JOSE ORBEGOSO.

Cuartel jeneral en Tarma á 4 de Enero 1836

El presidente provisorio de la republica á los habitantes de la capital.

LIMENOS: Luego que escuché vuestro llamamiento, tan imperioso para mí, me apresuré á marchar en vuestro socorro. He venido y la situacion imponente en que os encuentro me persuade, que al invocar mi presencia, no fué ciertamente con el fin de implorar un auxilio de que no habia menester vuestro valor, sino para que fuese testigo de vuestro poder y admirador de vuestra gloria.

COMPATRIOTAS: Desde el dia fatal, en que el deseo de cautelar las revueltas, que amenazaban trastornar el órden público, me arancó de vuestro suelo; vosotros habeis sido el objeto perenne de mi solicitud — vuestra libertad, el termino á que se han encaminado todos mis esfuerzos. Ellos no han sido vanos por fortuna: merced á la cooperacion de S. E. el Jeneral SANTA-CRUZ. Sus servicios eminentes han restituido al Perú su libertad casi perdida.

AMIGOS MIOS: Agobiado de pesadumbre, por las acervas vejaciones que habeis padecido bajo la ferrea dominacion del usurpador mas protervo, del mas desnaturalizado despota, me preparaba á saludaros con el sentimiento de una afliccion profunda. Mas, cuando lejos de percibir en vuestros semblantes las huellas de los pasados infortunios, los contemplo refulgentes con el brillo de la gloria, ennoblecidos con la majes-

dad de los libres, ufanos con el placer del triunfo: me haceis olvidar vuestras ianmerecidas calamidades, para ocuparme unicamente de admirar vuestras virtudes, gozandome en vuestro engrandecimiento.

LIMEÑOS: Los veteranos que me acompañan arden de impaciencia por que luzca el gran dia, en que les sea dado unir á los laureles de Yanacocha, los trofeos de la victoria en los muros del Callao. Ha llegado ese suspirado momento; y al dar la señal del combate, seria un ingrato, digno de vuestra execracion, si consintiese en que mis valientes compañeros os defraudasen una gloria, que os pertenece por tantos titulos.

LIMEÑOS: La jornada del dia 6 está todavía abierta. Vosotros la habreis terminado, cuando, enseñoreados de las fortalezas, mostreis al mundo entero: que son harto débiles, contra puestas á vuestros incontrastables pechos. Tamaña empresa es propia de vuestro mérito sublime. El jeneral Vidal os ha invitado ya á acometerla: y sin ser desconocidos á los heroicos sacrificios que ha hecho por vuestra libertad, no podeis desoir sus entusiasmadas esortaciones.

COMPATRIOTAS. Os convido á la batalla; si tal nombre merece el acto de purgar la tierra de un puñado de malvados. Yo os manifestaré mi gratitud, cuando me haga de algun modo acreedor á vuestra estimacion; diciendoo desde las murallas del Castillo — he sido el primero en forzar el ultimo baluarte de la tirania; la libertad del Perú ha sido completamente restaurada en enero de 836, sobre el mismo sitio que la sirvió de apoyo contra la opresion en Enero de 834. No disputeis LIMEÑOS — yo os ruego — el mas arduo de los peligros, al mejor de vuestros amigos — *Luis José Orbegoso.*

Cuartel jeneral en Lima á 9 de enero de 1836.

POR DELANTE Y POR DETRAS.

Letrilla.

Pues deseas, Casimiro,
Conocer á Fiera-bras:

Voy á darte sus señales,
Por delante y por detras.

Fiera-bras es un danzante,
Un maléfico Rapaz,
Cadetillo *por delante,*
Y Jeneral *por detras.*

Es fenómeno tan raro
Que no lo comprenderas:
Es un necio *por delante,*
Pero un Sábio *por detras.*

Es un Manolo terrible,
Es un guerrero tenaz,
Siempre en fuga *por delante,*
Pero en triunfo:::POR DETRAS.

Veo q' aun no caes en cuenta:
Pues vayan señales mas:
Un rebelde *por delante,*
Un Supremo — POR DETRAS.

Un Colegial de *Falacias,*
Por *Barbara* muy locuaz,
Boletines *por delante,*
Boletines *por detras.*

Un embustero *al derecho,*
Y *al revés* hombre veraz
CONEJERO *por delante,*
Restaurador — POR DETRAS.

¡Caramba!; aun no lo conoces?
Vaya: que chanceando estás;
Pues bien: Es el MATA-PERROS
POR DELANTE Y POR DETRAS.